



SALTA, 28 FEB. 1990

Expte. N° 10.284/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de titular con dedicación simple de la materia "Manejo de Fauna", sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 006/90 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Lic. José Luis Garrido para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 01/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1990)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Lic. José Luis GARRIDO, D.N.I. N° 4.739.186, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación simple de la asignatura MANEJO DE FAUNA de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 15 de Febrero de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 758 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de profesores regulares.




Sr. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA